



COLEGIO DE ABOGADOS
DEL PARAGUAY

Asunción, 24 de febrero de 2020.

Señor Ministro

JAIME JOSÉ BESTARD DUSCHEK, *presidente*
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
Presente

RUBÉN ANTONIO GALEANO DUARTE, en representación del **COLEGIO DE ABOGADOS DEL PARAGUAY**, en mi calidad de *Presidente*, conforme lo resuelto por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 24 de febrero de 2020, se dirige a usted a fin de informarle cuanto sigue:

En cumplimiento a lo dispuesto en el **Acuerdo y Sentencia 51 del 28 de noviembre de 2019** y su *aclaratoria Acuerdo y Sentencia 54 del 12 de diciembre de 2019*, el COLEGIO DE ABOGADOS DEL PARAGUAY recibió en su sede en el día de la fecha al **Abg. Nery Velilla Barrientos**, *representante* de la Justicia Electoral, específicamente de la Dirección de Servicio Electorales, la cual tiene a su cargo el Asesoramiento y Asistencia Técnica y Logística para la Elección de Autoridades de las Organizaciones Intermedias. En atención a la próxima convocatoria para nuestra asamblea general ordinaria y las elecciones generales de las autoridades del gremio, nos ha asesorado y brindado recomendaciones sobre el calendario electoral a ser utilizado, los plazos mínimos, la estructura de las etapas del próximo proceso electoral, elección del TEI, así mismo ha evacuado las consultas de los miembros del Consejo Directivo. El referido asesor de la Dirección de Servicio Electorales nos ha informado que el seguimiento de estas recomendaciones *garantizará plenamente* el cumplimiento de las normas electorales señaladas en los fallos, sin que ello implique la necesidad de modificar el estatuto ni el reglamento electoral para este proceso, dado lo exiguo de los plazos ordenados por el tribunal. La Justicia Electoral continuará las reuniones con el Colegio, acompañará plenamente este proceso y será veedora de las próximas elecciones.

En tan sentido, con el fin de seguir precautelando la correcta organización del proceso electoral, le informamos que la guía y el acompañamiento de la Justicia Electoral solicitada el pasado lunes *está en marcha* y todo apunta a la correcta organización de nuevas elecciones. Consultamos, por último, si V.E. considera que algo más debemos realizar para brindar aún mayores garantías, aguardaremos sus comentarios y nos pondremos a disposición para dichos efectos.

Aguardando la respuesta favorable, me despido muy atentamente.



RUBÉN ANTONIO GALEANO DUARTE
Presidente



CONTRASEÑA
NUMERO DE ENTRADA: 917

FECHA
25-02-2020

HORA
07:31:43

EXTERNO

REMITENTE

COLEGIO DE ABOGADOS DEL PARAGUAY

ASUNTO

INFORMAR SOBRE ASESORAMIENTO RECIBIDO POR LA DIRECCION DE SERVICIOS ELECTORALES Y QUE SIGUE EL MARCHA EL MISMO Y ASIMISMO SOLICITAR COMENTAARIOS NECESARIOS PARA MAYOR GARANTIA.-

PRESENTADO POR:

RUBEN ANTONIO GALEANO DUARTE

OBSERVACIONES

Tel: 6180569



RECIBIDO POR: MARIA TERESA BURGUEZ BRITZ